

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRICIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; 50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esuelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE CONTRIBUCIONES.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

17.391

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## IDEAL NACIONAL

Con motivo del inoportuno debate planteado por los regionalistas catalanes con tendencias al logro de limitaciones políticas mal disimuladas, el ministro de Fomento hizo ante el Congreso interesantes manifestaciones acerca de la obra que el partido liberal se propone "trazando" durante su estancia en el poder. Tanto esas declaraciones, como la actitud en que aparece colocado el Gobierno ante los problemas nacionales, contribuirán, según nuestro entender, a que despierte y se anime sobre sólidas bases el optimismo español.

El Gobierno realizará una amplia y provechosa labor, abordando con decisión firme todos los problemas pendientes. Pero esa labor no habrá de limitarse a favorecer a una región determinada, sino que se extenderá a todos los pueblos para el resurgimiento de las distintas regiones que forman la nación. Se fomentarán en alto grado las obras públicas; se mejorarán y aumentarán las comunicaciones; se hará, en una palabra, cuanto sea posible para la prosperidad y engrandecimiento del país. No debe haber excepciones en ningún sentido. En los momentos presentes más que nunca, sobre el ideal regional proclamado por los catalanistas, hay otro ideal más grande; la reconstitución espiritual y material de la Patria.

Esta es la obra a que ha de consagrarse el Gobierno, procurando desarrollarla con amplitud e intensidad para el mejor resultado de esta patriótica empresa que anhela todos los españoles. Es llegada la hora de aquietar pasiones políticas, de calmar ambiciones de partidos, de suprimir rencillas y discordias para pensar únicamente, con altura de miras y con elevado sentido patriótico en lo que el país necesita y en lo que a España conviene si ha de salir con éxito de esta horrenda crisis que estruena a todas las naciones.

Atravesamos supremos instantes en que se forja el porvenir de los pueblos. En esta hora crítica de la Historia no cabe poner en duda cual es, cual debe ser y como debe realizarse el ideal nacional. Es inoportuno plantear ahora problemas regionales, sembrando divisiones y creando conflictos. Aquí no hay más que un problema, en el que están interesados las todas las regiones españolas; un problema hondo, grave, trascendental, que afecta a la vida de la Patria y que exige soluciones en armonía con las necesidades públicas; es el problema de la reconstitución de España, del que tanto se ha hablado aunque nunca se aplicó eficazmente el remedio.

La unidad nacional, no sólo unión de intereses, sino unión de sentimientos, compenetración íntima y firme de aspiraciones y de ideales, es en las actuales circunstancias más necesarias que nunca, porque sin ella no podrá realizarse con la debida intensidad esa labor de robustecimiento y regeneración a que aspiramos noblemente. Ante ese ideal de todo un pueblo que desea salvarse de este naufragio internacional, saliendo con más poderosas energías de la presente crisis, quedan empequeñecidos y anulados ciertos problemas locales que no responden al sentir común de la colectividad y que podrían ser resueltos cuando la nación entera está preparada para hacer frente al porvenir.

El ideal español no es otro, no puede ser otro, que la unificación de todas las fuerzas, de todas las iniciativas y de todos los entusiasmos para encauzar la vida nacional hacia la prosperidad y el engrandecimiento. Estrictamente unidas deben estar las regiones para llegar con mayor éxito a Dios a todas las generaciones, sin privilegios ni distinciones, es la causa única del bienestar que aqueja a los humanos. Hay misteria porque existen usurpadores, como hay víctimas donde hay verdugos.

Estas verdades teóricas que la sociedad presente encubre con sedantes optimismos, tienen en *El crimen de la miseria* todo el relieve de los axiomas.

Hay que forjarlas en el yunque de la voluntad y reiterarlas una y otra vez, hasta que lleguen a conmovir todas las conciencias, a iluminar todos los cerebros y traer a la tierra el reinado de Cristo, aspiración de los hombres que la Religión condensa en la petición del Padre nuestro.—Vengamos el Tu Reino título de la segunda conferencia.

Si en *El crimen de la miseria*, novela una protesta, en la conferencia *Vengamos el Tu Reino*, se agita una esperanza.

Enrique George hace ver la armonía perfecta que existe entre el dogma cris-

iano y las enseñanzas de su doctrina. Si Cristo hubiese hablado solo para después de la muerte; ni Roma, ni los fariseos, ni los altos Sacerdotes, le hubiesen crucificado.

Sus palabras de amor y de esperanza, eran una amenaza para los privilegiados de la época: Roma que tenía domeñados a los judíos y los Sacerdotes que explotaban la credulidad del pueblo.

De ahí la saña cruel con que se cebaron en el Cordero sin mancha.

Una tercera conferencia intitulada «Moisés» donde expone el régimen de la propiedad entre los judíos, declarando inalienable la tierra después del reparto que se hacía; comprende el volumen comentado, que termina con un trabajo acerca de lo que es el impuesto único.

Si el filósofo y el poeta, resplandecen por sus profundos pensamientos y elevados conceptos en las conferencias; el sociólogo y el legislador que forman el hombre práctico, abruman con sus realidades; en la solución lógica, racional, cristiana y única que ofrece al problema de la miseria, crimen social que abarca y comprende todos los demás que agobian a la Humanidad.

Las ideas de Enrique George, uno de cuyos precursores fué para gloria de España, Francisco Centani que aconsejó a Felipe IV la implantación de un impuesto único sobre la renta de la tierra, marchan deprimas.

La hectometra que actualmente arrasa a Europa, prepara el terreno para que la justicia fructifique, con el fracaso de tanta falsa verdad como ha venido siendo la esencia de la civilización, que más que gozamos, padecemos.

El crimen de la guerra es producto natural del régimen de monopolio que preside la vida de los pueblos.

Desapareciendo las detentaciones en todos los órdenes, se acallarían las protestas de los débiles y los celos de los poderosos.

Inglaterra y Alemania cuentan millones de georgistas.

¿Quién triunfará? En definitiva, la justicia, cuyas aguas corren soterradas por las profundidades sociales hasta brotar claras y limpias para satisfacer el espíritu de los hombres de buena voluntad.

El libro *El crimen de la miseria* me ha llevado a hablar de la guerra, derivación natural del crimen de los crimenes; la usurpación, madre del monopolio y del privilegio.

Comprendo que mis palabras son de estilete, pero la verdad es una y traidora; es cobardía o insinceridad y de ninguno de los dos pecados sociales tengo por qué acusarme ante el juez soberano, que se llama opinión pública.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ.

## CRONICA Leyendo un libro

Acabo de leer el libro *El crimen de la miseria*, de Enrique George, del que hace unos días publicó una sucinta nota bibliográfica EL DEFENSOR DE GRANADA.

Forman el volumen tres conferencias del Apóstol de San Francisco y un estudio acerca del Impuesto único.

Verdades sobre verdades, que expuestas convencen, pero que el egoísmo social olvida a cada momento, y solo practica cuando están al servicio de sus intereses; son las que expone Enrique George.

Sus palabras son de censura y de protesta contra esta carcomida civilización.

La paradoja entre las palabras y la acción, resalta con intensidad de luz brillante.

Véase un ejemplo.

No es un crimen ser miserable, dice Enrique George, pero sí lo es la miseria.

Esa es una verdad indiscutible, pero también lo es, que la sociedad castiga al miserable y para nada se acuerda de la miseria.

Y el señalamiento de la verdad, hace que el gran sociólogo destaque en cada momento, sus dotes de observador y de convencido.

El estilo caldeado y vibrante del traductor de Enrique George, ha dejado en las cuartillas el jugo brioso de una santa rebeldía, que dá vida a la letra inanimada y obliga a sentir el escalofrío de la emoción.

Baldomero Argente, el brillante periodista a quien sus talentos elevaron dos veces a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, pone, al traducir las obras de Enrique George, el amor intenso, la fe generosa, y fecunda y el claror emocional, que ponía en sus palabras y en sus gestos, el Apóstol de San Francisco, nombre con que la sátira del Duque D'Angre intentó motejar al fundador del georgismo y que sus discípulos han recogido como nombre de lucha y título de honor.

El sociólogo que se plantea el problema de la miseria y el filósofo que busca sus causas y el poeta que llora los dolores de la Humanidad, refunden su cultura, su ciencia y su inspiración, para convencer a los que dudan, animar a los reacios, fortalecer a los animosos y avergonzar a los cobardes, del crimen que cada hora y cada minuto, perpetrta la sociedad, privando a la mayoría de los hombres del derecho que tienen a las oportunidades que la naturaleza ofrece para trabajar.

El monopolio de la tierra, que dió Dios a todas las generaciones, sin privilegios ni distinciones, es la causa única del mal de la humanidad, que aqueja a los humanos. Hay misteria porque existen usurpadores, como hay víctimas donde hay verdugos.

Estas verdades teóricas que la sociedad presente encubre con sedantes optimismos, tienen en *El crimen de la miseria* todo el relieve de los axiomas.

Hay que forjarlas en el yunque de la voluntad y reiterarlas una y otra vez, hasta que lleguen a conmovir todas las conciencias, a iluminar todos los cerebros y traer a la tierra el reinado de Cristo, aspiración de los hombres que la Religión condensa en la petición del Padre nuestro.—Vengamos el Tu Reino título de la segunda conferencia.

Si en *El crimen de la miseria*, novela una protesta, en la conferencia *Vengamos el Tu Reino*, se agita una esperanza.

Enrique George hace ver la armonía perfecta que existe entre el dogma cris-

responsabilidad inherente al mando supremo. Pero era un soldado, un prestigio grande, una figura popular. No ha atravesado todavía las fronteras de la fama del que haya de recoger este prestigio del caudillo y del héroe.

A la ofensiva austriaca en el Trentino los aliados contestan con la ofensiva rusa en Polonia; Galitzia y la Bukovina. Leyendo los despachos de Petrogrado ha ido apreciándose día por día la importancia del avance rápido de Brusilov. Los italianos no sólo habían sufrido materialmente ante la ofensiva austriaca grandes pérdidas en hombres y material de guerra; Alver penetraría los austriacos en el suelo de la patria sufrirían también algún quebranto la moral del elemento civil; y la mejor demostración de ello está en la actitud de la Cámara y en la caída de Salandra. Vista la crisis a distancia, sin otros datos que los que nos proporciona el telegrama, la dimisión de Salandra parece un sacrificio en aras de algo que a toda costa es preciso salvar. El jefe del Gobierno italiano apenas adujo argumentos en propia defensa.

¿Qué ha pasado en el Trentino? La primera sorpresa, la del 27 de Febrero en Verdun; demostró por parte de los franceses evidente descuido y defectos de organización que la propia Cámara ha puesto luego en evidencia; pero la reacción fue inmediata y los efectos de mucha menor gravedad que los que Italia acaba de experimentar. Ha sido aquí el primer contratiempo serio desde el comienzo de la campaña; ha sido la etapa más luctuosa, y no es extraño que en ese momento de emoción hayan ejercido los sucesos del Trentino influencia en la política interior de Italia. Por fortuna para el Gobierno nacional que habrá de constituirse ahora, la ofensiva rusa desorganizó seguramente la zona del Trentino. Los millares de hombres perdidos por Austria desde el Strypa a Tarnopol, habrán de ser sustituidos. No es posible inventar nuevos reclutas ni improvisar nuevos ejércitos.

Al fracaso en el frente oriental, Austria deberá acudir con fuerzas sacadas del frente italiano. Podrán ir en su ayuda los alemanes; pero ¿con qué elementos? ¿Con los del temible general Hindenburg? Con los que constituyen el nervio del ataque a Verdun? Lo más probable es que la vigorosa acometida de los rusos al sur del frente oriental produzca en favor de los italianos efectos semejantes a los que la irrupción rusa en las provincias del Báltico tuvo para Francia a raíz de la batalla del Marne. Y no es exageradamente aventurado suponer que también los franceses saldrán ahora beneficiados ante el desequilibrio que, una vez más, consigue Rusia echando en la balanza el peso de su Ejército. La línea del frente oriental, hasta los pantanos del Pripiet, tiene que corresponder a la que luego continúa hasta la Bukovina. Un retroceso o una solución de continuidad, brusca e inesperadamente abierta en cualquier sector, obligaría a rápida maniobra; y por consiguiente, altera de modo radical la situación de los beligerantes. Lo que tarden en afanzarse los austriacos y en constituir una línea defensiva, influirá de un modo decisivo en las operaciones del norte de Polonia. De todas maneras, Alemania, como Austria, necesitará enviar refuerzos a este frente.

Queda ahora, como incógnita a medio despejar, la actitud de Grecia. El boqueo ha respondido sin duda a un ademán demasiado visible en contra del ejército de Salónica. Serail no se ha considerado seguro sino ejerciendo presión hasta conseguir que los griegos desmovilizasen. La política interior de Grecia, con y sin Venizelos, era y es motivo de perpetua inquietud. Ahora, relativamente seguros los aliados de la ineficacia del ataque a retaguardia, acaso preparen próximas operaciones en las que habrá de demostrarse la unidad de acción en todos los frentes. Alemania y Austria no han dejado de tenerla nunca. Y esta es una de las primeras razones de la favorable situación en que hasta ahora se encuentran.

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio. Considerables rebajas en géneros de verano; de entretiempo; y de abrigo para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes de Hombre y de Niño, para Ropa interior de todas clases, para Equipo de Noñas y para el confort de la casa. Por poco dinero se venderá generoso surtido en Cefiros, Batistas, Semisedas, Piqués telas blancas bordadas, Caladas y de Encaje. Volantes anchos, Tiras y Encajes de todas clases, Driles, Alpacas, Casimires, Gergas, Estambres, Medias, Calcetines, Camisetas; Pantalones, Cueros, Cubre-corsets, Tóras, Blasas, Faldas, Echarpes, Mantelerías color, Toallas fantasía, Estores, Cortinas, Visillos y otros muchos géneros que la mayoría de ellos se venden por menos de la mitad de su costo. Todas las existencias de la casa en géneros de Lana, de Seda, de Hilo y de Algodón se venden muy baratas por no utilizarse esta casa de la gran subida de precio que tienen todos los géneros. A más de las rebajas hechas se hace la sobre rebaja de admitirse para el pago en todas las compras los Billetes del Trivia en la forma convenida. No se dan muestras ni se admite la devolución de ningún género. De una a tres de la tarde se suspende la venta.

**SAN JOSE, Reyes Católicos, 25**

1.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cincos; posición, libre; matrícula, 5 pesetas por grupo.

2.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, quince; matrícula, una peseta; posición, libre.

3.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

4.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

5.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

**PERSPECTIVAS DE LA GUERRA**

### Un período de actividad

Van precipitándose los sucesos en forma tal que las impresiones, emociones y juicios del lector pueden confundirse por exceso de noticias. Quisiéramos recoger en breve espacio la sintesis de lo ocurrido en estos últimos días. No nos aventuramos a obra de mayor empeño, como sería la de conjeturar, fundándonos en el curso de las operaciones, lo que ocurrirá en un próximo porvenir, y mucho menos a la de profetizar el pronto término de la guerra.

Desde fines del mes pasado se han sucedido rápidamente los siguientes hechos trascendentes: el desarrollo de la ofensiva austriaca en el Trentino, el combate naval en las costas de Jutlandia, la muerte de lord Kitchener, el bioqueo de Grecia por los aliados, la desmovilización del Ejército griego, la victoriosa ofensiva rusa y la caída del Gobierno italiano. En menos de quince días se han desahucado todos estos sucesos, que en cualquier momento habrían bastado para sujetar cada uno de ellos la atención del mundo, y que ahora se atropellan y se destronan rápidamente unos a otros. Consideramos que la parábola de la guerra va llegando ya a trazar su curva descendente, y con este criterio vamos buscando en los sucesos lo que tengan de resolutivos; es decir, aquellos que lógicamente juzgamos destinados a aproximarnos a la hora de la paz. En tal sentido, ¿qué valor ha de darse al combate naval? Los barcos alemanes han vuelto a sus puertos. Los ingleses continúan dueños del mar y si siquiera puede considerarse desahucada la incógnita de la eficacia defensiva de la escuadra alemana, porque por las condiciones del combate —y también, preciso es decirlo, por los procedimientos seguidos para la información—aparece aun muy confuso el verdadero resultado. Si nos atenemos a los hechos concretos y evidentes, una vez deducidas las bajas de cada beligerante, puede decirse que la situación no ha cambiado. Los alemanes no pueden salir en el mar de su política de cautela. Y los ingleses han perdido una ocasión que tardará en presentárselos y que acaso ya no se repita.

Lord Kitchener. He aquí una de las pérdidas más sensibles para el Ejército inglés. Claro es que su obra de organización estaba ya iniciada y realizada; claro es también que no le correspondía en el conjunto de las operaciones «la iniciativa esencial y primordial». Una vez cumplido de una misión diplomática, lo cual quiere decir que no pesaba sobre él la diaria e ininterrumpida

## Gran liquidación general en los almacenes SAN JOSE

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio. Considerables rebajas en géneros de verano; de entretiempo; y de abrigo para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes de Hombre y de Niño, para Ropa interior de todas clases, para Equipo de Noñas y para el confort de la casa. Por poco dinero se venderá generoso surtido en Cefiros, Batistas, Semisedas, Piqués telas blancas bordadas, Caladas y de Encaje. Volantes anchos, Tiras y Encajes de todas clases, Driles, Alpacas, Casimires, Gergas, Estambres, Medias, Calcetines, Camisetas; Pantalones, Cueros, Cubre-corsets, Tóras, Blasas, Faldas, Echarpes, Mantelerías color, Toallas fantasía, Estores, Cortinas, Visillos y otros muchos géneros que la mayoría de ellos se venden por menos de la mitad de su costo. Todas las existencias de la casa en géneros de Lana, de Seda, de Hilo y de Algodón se venden muy baratas por no utilizarse esta casa de la gran subida de precio que tienen todos los géneros. A más de las rebajas hechas se hace la sobre rebaja de admitirse para el pago en todas las compras los Billetes del Trivia en la forma convenida. No se dan muestras ni se admite la devolución de ningún género. De una a tres de la tarde se suspende la venta.

**SAN JOSE, Reyes Católicos, 25**

1.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cincos; posición, libre; matrícula, 5 pesetas por grupo.

2.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, quince; matrícula, una peseta; posición, libre.

3.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

4.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

5.ª parte, *Ejercicio individual.* Podrán tomar parte en este ejercicio todas las clases e individuos de tropa, en activo, del Ejército o Armada. Arma, fusil o carabina Mauser, reglamentarios; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; disparos, cinco; posición, libre; matrícula, una peseta por grupo.

**Café Royal**

— HELADOS PARA HOY —  
**Mantecado**  
Espuma de café  
Crema de almendra  
Fresa

GRANIZADOS  
Café con leche.—Avellana  
Almendra.—Naranja.

— Billares — Tresillo —

Para Joyas y Relojes  
de toda garantía en calidad y  
precios

**JOYERIA FAJARDO**  
9—ZACATIN—9

Los citados jefes conminarán con multas a maestros y fontaneros y si desobedecieran se ejecutarán las obras a cuenta de ellos, sin perjuicio de exigirles por desobediencia las responsabilidades a que hubiere lugar en derecho.

Los trenes del Sur  
Elegantemente impreso y con notables fotografías de Granada y Sierra Nevada, hemos recibido el programa de los servicios especiales de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que establecerá la Compañía del Sur en combinación con las de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Lorca a Baza y Aguilas, tráficos de Linares y La Loma y de los vapores correos de Africa, con motivo de la feria y fiestas próximas de Granada.

**Primer servicio.**—Billetes de ida y vuelta a Granada, a mitad de precio por los trenes ordinarios desde las estaciones de Lorca a Baza y Aguilas y las comprendidas en las del tránsito desde dichas puntos a Granada.

Estos billetes se expedirán los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Junio y se podrán utilizar para el regreso desde el día 23 al 30 de dicho mes, ambos inclusive; debiendo hacerse el viaje tanto a la ida como al regreso en los trenes ordinarios de viajeros de dichos días.

En Melilla se expedirán billetes directos por la Compañía de los vapores correos de Africa.

**Segundo servicio.**—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos por los trenes especiales que circularán entre Almería y Granada.

Estos billetes costarán 9,50 pesetas en segunda clase ó en tercera.

**Tercer servicio.**—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos por el tren especial que circulará entre Baza y Granada.

**Cuarto servicio.**—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos por el tren especial que circulará entre Madrid y Granada.

**Quinto servicio.**—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos por los trenes especiales que circularán entre El Arquillo y Granada.

**Un nuevo suicidio**

Continuando la serie diaria de suicidios, ayer hubo el que correspondía al día.

A las doce de la mañana, el barbero Antonio Dávila Barranco, de cuarenta años, casado y establecido en la calle del Toril, núm. 15, penetró en la tienda que tiene situada en los bajos de dicha casa, ahorcándose.

Descubierto el cadáver se dió aviso al juzgado del Campillo, el que se personó en el lugar del suicidio, ordenando el levantamiento del cadáver y haciendo las diligencias oportunas.

Según parece, el pobre barbero adoptó tan funesta resolución por atravesar una situación desesperada, pues estaba despedido del portal y todos los muebles de la barbería los tenía embargados.

**El Viático**

El sábado 17 del actual a las siete de la mañana, saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias la solemne procesión para los impedidos de la parroquia, recorriendo el siguiente itinerario: Puerta de la Virgen, Humilladero, Tahona, Puente de la Virgen, Nueva de la Virgen, Rejas, Chozas de Arenas, Placeta del Matorero, San Isidro, Duané, San Diego, Nueva de la Virgen, San Antón, Puerta Real, Carrera a la iglesia.

## Miscelánea

### Las fiestas del Corpus

Tiro Nacional

He aquí las tiradas que ha organizado la Representación del Tiro Nacional de Granada con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Día 27 de Junio.—A las cuatro de la tarde.—Competición número 1. *Libertad.* Podrán tomar parte en este ejercicio los socios del Tiro Nacional de España y los particulares domiciliados en la provincia. Arma, libre; distancia, 200 metros; blanco, circular de 0,70 metros; posición, libre; disparos, quince; matrícula, socios, 2 pesetas; no socios, 5.

Premios.—Primer, un objeto de arte, 50 pesetas y diploma; segundo, regalo, 25 pesetas y diploma; tercero, 15 pesetas y diploma; cuarto, 10 pesetas; quinto, 5 pesetas.

Día 30 de Junio.—A las cuatro de la tarde.—Competición número 2. *Para militares.* Exclusiva para clases e individuos de tropa. 1.ª parte: ejercicio colectivo. Podrán tomar parte en este ejercicio dos tiradores (una clase y un soldado o dos soldados) por cada cuerpo o insti-



TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 14

Presidido por el conde de Romanones se ha celebrado el Consejo de ministros.

Los asuntos que se han tratado revisten importancia, porque son cuestiones de Hacienda de palpitante actualidad.

El señor Alba dió cuenta del proyecto de reforma de la ley de inquilinato.

Uno de sus puntos, consiste en suprimir las excepciones, fijando el nuevo por ciento del alquiler de los cuartos que paguen el máximo de la cuota de impuestos.

Se exige del pago del impuesto de inquilinato a los alquileres menores de trescientos pesetas.

El ministro de la Guerra señor Lugo hizo algunas observaciones respecto a la inclusión de los militares, pero los demás ministros le hicieron observaciones, hasta convencerle de que no procedían sus puntos de vista.

El ministro de Hacienda comunicó a sus compañeros de Gabinete otros proyectos que leerá en las Cortes, pero los reserva a la publicidad hasta que los presente en el Parlamento.

Uno de ellos se refiere al problema del carbón, regulando el abastecimiento del mercado, mediante las ofertas que ha hecho Inglaterra de servir mensualmente una cantidad especial de tonelaje de dicho combustible.

El ofrecimiento que nos hace Inglaterra, consiste en ciento cincuenta mil toneladas.

Los ministros examinaron los debates parlamentarios, cambiando impresiones sobre el curso de ellos.

El conflicto minero de Asturias fué tratado en todos sus detalles.

Respecto al robo de la calle del Clavel, hecho que ha trascendido a la opinión pública, alarmada por las fechorías de tantos apaches, convinieron los ministros en la necesidad de expulsar del territorio a los apaches extranjeros; sospechosos, respecto a los cuales no haya podido establecerse terminantemente su identidad personal, pues la mayoría de ellos son desertores de los ejércitos franceses, belga e italiano.

El ministro de Instrucción pública manifestó que el jefe de la banda de los apaches fué quien le quitó recientemente su cartera.

Este Consejo de ministros es preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia de Don Alfonso.

Los beneficios de la guerra

Aunque nada han dicho los ministros, se supone, que en el Consejo que han celebrado hoy trataron del proyecto presentado a las Cortes por el de Hacienda relativo al impuesto sobre los beneficios de la guerra, porque hoy terminaba el plazo concedido para la información pública y los navieros bilbaínos visitaron anoche a los jefes de las minorías para pedirles que apoyen su pretensión de que se amplíe el plazo.

El ministro de Hacienda comunicó a sus compañeros de Gabinete otros proyectos que leerá en las Cortes, pero los reserva a la publicidad hasta que los presente en el Parlamento.

Uno de ellos se refiere al problema del carbón, regulando el abastecimiento del mercado, mediante las ofertas que ha hecho Inglaterra de servir mensualmente una cantidad especial de tonelaje de dicho combustible.

El ofrecimiento que nos hace Inglaterra, consiste en ciento cincuenta mil toneladas.

Los ministros examinaron los debates parlamentarios, cambiando impresiones sobre el curso de ellos.

El conflicto minero de Asturias fué tratado en todos sus detalles.

Respecto al robo de la calle del Clavel, hecho que ha trascendido a la opinión pública, alarmada por las fechorías de tantos apaches, convinieron los ministros en la necesidad de expulsar del territorio a los apaches extranjeros; sospechosos, respecto a los cuales no haya podido establecerse terminantemente su identidad personal, pues la mayoría de ellos son desertores de los ejércitos franceses, belga e italiano.

El ministro de Instrucción pública manifestó que el jefe de la banda de los apaches fué quien le quitó recientemente su cartera.

Este Consejo de ministros es preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia de Don Alfonso.

Los beneficios de la guerra

Aunque nada han dicho los ministros, se supone, que en el Consejo que han celebrado hoy trataron del proyecto presentado a las Cortes por el de Hacienda relativo al impuesto sobre los beneficios de la guerra, porque hoy terminaba el plazo concedido para la información pública y los navieros bilbaínos visitaron anoche a los jefes de las minorías para pedirles que apoyen su pretensión de que se amplíe el plazo.

El ministro de Hacienda comunicó a sus compañeros de Gabinete otros proyectos que leerá en las Cortes, pero los reserva a la publicidad hasta que los presente en el Parlamento.

Uno de ellos se refiere al problema del carbón, regulando el abastecimiento del mercado, mediante las ofertas que ha hecho Inglaterra de servir mensualmente una cantidad especial de tonelaje de dicho combustible.

El ofrecimiento que nos hace Inglaterra, consiste en ciento cincuenta mil toneladas.

Los ministros examinaron los debates parlamentarios, cambiando impresiones sobre el curso de ellos.

El conflicto minero de Asturias fué tratado en todos sus detalles.

Respecto al robo de la calle del Clavel, hecho que ha trascendido a la opinión pública, alarmada por las fechorías de tantos apaches, convinieron los ministros en la necesidad de expulsar del territorio a los apaches extranjeros; sospechosos, respecto a los cuales no haya podido establecerse terminantemente su identidad personal, pues la mayoría de ellos son desertores de los ejércitos franceses, belga e italiano.

El ministro de Instrucción pública manifestó que el jefe de la banda de los apaches fué quien le quitó recientemente su cartera.

Este Consejo de ministros es preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia de Don Alfonso.

Los beneficios de la guerra

Aunque nada han dicho los ministros, se supone, que en el Consejo que han celebrado hoy trataron del proyecto presentado a las Cortes por el de Hacienda relativo al impuesto sobre los beneficios de la guerra, porque hoy terminaba el plazo concedido para la información pública y los navieros bilbaínos visitaron anoche a los jefes de las minorías para pedirles que apoyen su pretensión de que se amplíe el plazo.

El ministro de Hacienda comunicó a sus compañeros de Gabinete otros proyectos que leerá en las Cortes, pero los reserva a la publicidad hasta que los presente en el Parlamento.

Uno de ellos se refiere al problema del carbón, regulando el abastecimiento del mercado, mediante las ofertas que ha hecho Inglaterra de servir mensualmente una cantidad especial de tonelaje de dicho combustible.

El ofrecimiento que nos hace Inglaterra, consiste en ciento cincuenta mil toneladas.

Los ministros examinaron los debates parlamentarios, cambiando impresiones sobre el curso de ellos.

El conflicto minero de Asturias fué tratado en todos sus detalles.

Respecto al robo de la calle del Clavel, hecho que ha trascendido a la opinión pública, alarmada por las fechorías de tantos apaches, convinieron los ministros en la necesidad de expulsar del territorio a los apaches extranjeros; sospechosos, respecto a los cuales no haya podido establecerse terminantemente su identidad personal, pues la mayoría de ellos son desertores de los ejércitos franceses, belga e italiano.

El señor Rahola combate otro proyecto, concediendo derecho de viudedad a las familias de los músicos mayores de infantería de Marina. Lo contesta el señor Fernández Caro, por la Comisión, y se aprueba el proyecto.

Se levanta la sesión. El Presidente señala la orden del día para mañana y levanta la sesión.

Congreso Preguntas y ruegos

Declarada abierta la sesión por el señor Villanueva, y leída y aprobada el acta de la de ayer, se concede la palabra al señor Romeo.

Pide éste, que aprovechando el interregno parlamentario; se construyan a ambos lados de la Presidencia tribunas para la Prensa.

Reclama también que se corte el abuso postal por conducto de las Cámaras, y que se autorice a los diputados para que puedan disfrutar la franquicia de la correspondencia desde sus distritos.

Pide además, que se impida la reelección de los presidentes de las Diputaciones provinciales, como ocurre con el de Barcelona señor Prat de la Riva.

El mismo diputado, se ocupa de la pavimentación de Madrid, y formula nuevamente el ruego que ya ha hecho otras veces; de que se apruebe la creación de una moneda de siete céntimos.

El orador hace constar, que no pide la acuñación de esta moneda para que ganen los periódicos dos céntimos en número, sino para facilitar los cambios y que no perjudiquen a los comerciantes.

El señor Romeo elogia el proyecto del ministro de Fomento encaminado a impedir que las compañías navieras puedan caer en manos de extranjeros, y termina su serie de ruegos pidiendo aclaraciones sobre la prórroga de los contratos de las compañías de tabacos y explosivos para evitar el agio.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Romeo, diciendo respecto a la moneda de siete céntimos, que le parece bien su creación.

El ministro de Hacienda, vistiendo uniforme, da lectura a varios proyectos.

El presidente, señor Villanueva, manifiesta que someterá a la comisión de gobierno interior de la Cámara lo relativo a la construcción de tribunas para la prensa y a la franquicia postal, pedido por el señor Romeo.

Orden del día

Se proclaman dirimidos a los señores duque de Almodóvar, Alvarez Mendoza y Morote, alcalde de Madrid, subsecretario de Gobernación y director general de Administración local, respectivamente.

La discusión del Mensaje. Rectifica el ministro de Fomento y empieza diciendo que los ideales particularistas deben ser siempre puestos a otros más elevados de orden nacional.

Todos debemos tender—agrega—al engrandecimiento del idioma castellano, hablado por millones de seres en Europa y América.

Se lamenta de que se haya llevado a Luciano Poincaré, hermano del Presidente de la República francesa, durante su estancia en Barcelona, a ver algunas carreteras de Cataluña con objeto de que formara mala idea de la gestión del Poder central.

Respecto a la petición de delegaciones, declara el señor Gasset que no se concederá ninguna como no sea mediante un proyecto de ley, aprobado por las Cortes.

Repite que el Gobierno va a realizar una amplia labor de reconstitución para todas las provincias de España.

Termina excitando al señor Zulueta a colaborar en esta obra, pero sin particularismos y si solo, amando a la patria chica, dentro de la patria grande. (Aplausos).

Rectifica el señor Zulueta y empieza diciendo: La bandera de S. S. es muy simpática, pero nunca ha podido cumplir sus ofrecimientos.

¿Quién—exclama el orador—nos garantiza ahora, que podrá cumplir?

Deseo, además, que en todas las regiones surjan movimientos parecidos al de Cataluña, en favor de la reconstitución de esas regiones y de la Patria; porque yo entiendo y repito, que Cataluña no puede ser rica siendo España pobre.

Hoy, no lo es rica, desgraciadamente.

El pueblo emigra a América y aquí hace falta una sobreexaltación del trabajo nacional.

Yo no me asustaría de que para obras públicas, se diera dinero si había garantías de una buena administración, que lo dedicara a fines útiles, encargando de ello, en cuanto sea posible, a los organismos locales.

Cuando traiga aquí el señor ministro de Fomento, el plan de obras, de que nos ha hablado, lo discutiremos.

El ministro de Fomento pronuncia breves palabras para contestar al señor Zulueta y dice, que todos queremos que España sea próspera y rica y el Gobierno hace cuanto puede para evitar la emigración.

Interviene en el debate el señor Alcalá Zamora. En la Cámara se produce gran expectación.)

La mancomunidad, manifiesta el orador, puede administrarse mejor que el propio Estado, pero se corre el riesgo de que sea más absorbente su centralismo.

Estima, que las delegaciones que solicitan los catalanistas son muy perjudiciales. Yo, desde luego, soy enemigo doctrinal de esas delegaciones. La exaltación catalanista, añade, es consecuencia de un largo proceso.

Se ocupa después de la nacionalidad catalana, diciendo que España es un ser vivo, con historia geográfica, con alma y espíritu donde se funde el espíritu de todas las regiones, cosa con la que no puede jamás soñar Cataluña.

El orador dice, que la Historia no puede destruirse en modo alguno, y esto demuestra la unidad de la Patria sellada con sangre.

Hace una elocuente disertación sobre la Patria desde los tiempos de la reconquista y sus palabras son acogidas con grandes aplausos por la mayoría.

Cataluña—dice el orador—es una región grande, culta y rica, pero nada más.

Esa región no debe tener autonomía política, sencillamente porque no la conviene.

Cataluña tiene derecho a influir en la vida nacional muy eficazmente, pero no como vosotros pretendéis.

Vuestro catalanismo se parece a un divorcio, o a una demanda de separación de bienes, mientras que el federalismo tiene por ideal la agrupación de la comunidad.

Respecto al derecho foral, puede modificarse, sin necesidad de Parlamento catalán, sino en el Parlamento español.

Vosotros tenéis derecho a renovar la legislación catalana, a revisarla, pero siempre dentro de las Cortes, con lo cual llevaría el sello de un mayor azañamiento.

El asunto del idioma es vidrioso, pero yo os digo, que todos los países tienen una sola lengua que es la oficial, la que representan los más. (Aplausos).

Por el bien de Cataluña, os debéis convencer de que allí domina el castellano.

Respecto a la invocación a Europa, que vosotros los catalanistas hacéis, creo que son maniobras extranjeras, y que serán estériles, porque las anularía el patriotismo catalán y el patriotismo español.

En párrafos elocuentes, el orador excita a los catalanes a que sientan el patriotismo, para que con las restantes regiones, se engrandezca la patria común.

Cuando veáis débil a la madre, añade el orador, debéis quererla más.

En una España grande, viviréis más gustosos.

Entonces, termina, seréis vosotros quienes desistáis de vuestras demandas, y el patriotismo catalán que yo enaltezo, será al mismo tiempo el patriotismo español, y vosotros no tendréis entonces ningún deseo. (Muchos aplausos en la mayoría y en los conservadores). Se oye al señor Maura exclamar: Eso debía decirse desde el banco azul. Después acude al banco, donde se sienta el señor Alcalá Zamora, y le felicita con entusiasmo, como casi todos los diputados que se encuentran en la Cámara.

Se levanta la sesión. El Presidente suspende el debate, señala el orden del día para mañana, y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La enmienda catalanista. Don Melquiades Alvarez ha confeccionado en los pasillos del Congreso con el conde de Romanones, exponiéndole la anomalía que representa, que se vote la enmienda de los catalanistas, sin saber la opinión de los conservadores y mauristas.

Suponía don Melquiades, que los señores Maura y Dato, al hablar en el Congreso de política general, habrían de aludir a la enmienda de los catalanistas, y en los momentos que se ocupaba de este particular en su conversación con el Presidente del Consejo, se acercó al grupo el señor Cambó, diciendo que estaba dispuesto a retirar la enmienda, para reproducirla en forma de proposición incidental en la ocasión oportuna para ello.

Como en el Congreso continuaran los comentarios sobre el Consejo de ministros que se había celebrado, el señor Burrell se apresuró a desvanecerlos, desmintiendo: «¿ambien los rumores que le atribuyen determinada actitud respecto a las pretensiones catalanistas?»

La Comisión de Presupuestos. El ministro de Hacienda, señor Alba, ha reunido a la Comisión de Presupuestos del Congreso, para tratar del pronto estudio y despacho de los proyectos en que entiende la Comisión.

El señor Alba, les ofreció hacer lo posible para resolver la cuestión.

Los comisionados solicitaron la construcción del nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de la Coruña y que se prohiba la exportación del maíz.

La Comisión visitó también al director general de Comunicaciones, para gestionar la pronta construcción de una Casa de Correos.

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 13, Día 14. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, and various bonds.

Table with columns: Valores del Estado, Día 13, Día 14. Rows include Banco de España, Banco Río de la Plata, and various bonds.

Table with columns: Valores del Estado, Día 13, Día 14. Rows include París a la vista, Londres Libras.

Table with columns: Valores del Estado, Día 13, Día 14. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Notas políticas

El jefe del partido conservador estuvo hoy en Palacio.

A la salida se les acercaron los periodistas, a quienes dijo que había ido al regío alcázar para despedirse de los Reyes que marchan el día 20 a La Granja, y de la Reina madre que el mismo día sale para San Sebastián.

Respecto de política dijo, que va despacio en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

Los conservadores—añadió—iba-mos a tratar del problema catalán, al consumir un turno, pero el asunto, por la enmienda del señor Cambó, viene ocupando muchos días la atención de la Cámara.

Nos proponíamos hablar de asuntos económicos con motivo de la enmienda del vizconde de Eza.

Estimamos más urgente e importante resolver los problemas económicos, pero las cosas llevan, con sentimiento nuestro, otro rumbo.

No se explica el señor Dato los procedimientos contra el Gobierno que se están poniendo en juego, cuando empieza a desarrollar ahora su política.

De ningún modo puede justificarse la obstrucción con un Gobierno que empieza ahora su vida parlamentaria.

La convocatoria de Azcárate. Los políticos están intrigadísimos con la convocatoria que ha hecho el señor Azcárate a los políticos prestigiosos y entidades económicas, para celebrar una reunión en la Academia de Jurisprudencia, en la cual se tratarán asuntos de gran importancia, que no los expresa en su citación el señor Azcárate.

La convocatoria está siendo objeto de muy diversos comentarios y suposiciones.

Las Haciendas locales. Una comisión popular de la Coruña, acompañada de los parlamentarios de aquella provincia, visitaron hoy al ministro de Hacienda para pedirle la pronta resolución de las Haciendas locales.

El señor Alba, les ofreció hacer lo posible para resolver la cuestión.

Los comisionados solicitaron la construcción del nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de la Coruña y que se prohiba la exportación del maíz.

La Comisión visitó también al director general de Comunicaciones, para gestionar la pronta construcción de una Casa de Correos.

Existente carbón. Han sido comentadísimas las frases del marqués de Portago, diciendo que le han telegrafiado los mineros leoneses, de que en España no existe escasez de carbón, sino falta de material ferroviario para transportarlo.

El robo de la calle del Clavel

Careo. En el hospital de la Princesa, donde está muy bien atendido el dependiente de la casa de préstamos de la calle del Clavel, se ha celebrado un careo, entre el citado dependiente y el apache conocido por el Argentino.

El juez advirtió previamente al muchacho del careo que iba a celebrarse, con objeto de evitar alarmas que pudieran serle perjudiciales a su estado de salud.

Al penetrar el detenido en la sala del herido, éste excitadísimo, exclamó: «Ese es, señor juez».

La excitación le hacía saltar de la cama.

El muchacho dijo, que el apache que estaba presente fué quien llevaba la tarjeta de su amo.

Creo que fué quien le ató, aunque ambos le maltrataron e hirieron. El careo fué interesante.

La policía trabaja. En Barcelona ha realizado la policía pesquisas para ayudar al descubrimiento de los autores y cómplices del robo de la calle del Clavel.

En Madrid se organizó ayer una batida de apaches, deteniéndose a dos sujetos de pésimos antecedentes, suponiéndoles en relación con los apaches que operan en Madrid.

Conflictos obreros

En Asturias. Coacciones. Dicen de Oviedo, que se han acentuado las temidas coacciones de los socialistas.

Durante todo el día de ayer fueron arrojados constantemente cartuchos de dinamita por las cumbres y laderas de las montañas.

Hubo insultos y amenazas para los obreros de la asociación católica, «Grupo de las minas Marianas».

Detenciones. Han sido detenidos dos huelguistas que intentaban volar con dinamita la casilla de la intervención.

La benemérita evitó la muerte de tres obreros católicos.

Hay otros huelguistas detenidos. Lo fueron en el momento de apedrear el tren minero.

El director de las minas ha comunicado los atropellos al Gobernador.

Suspensión de los trabajos. La empresa ha suspendido los trabajos en vista de las violencias y la imposibilidad de garantizar la libertad del trabajo.

Una petición. Una comisión de la Asociación católica de mineros, ha pedido al gobernador que garantice la seguridad del personal.

Los vidrieros. Los patronos del gremio de vidrieros han accedido a conceder el aumento de jornales a los obreros.

Con esta concesión quede alejado todo temor de conflicto.

La guerra europea

En el campo oriental. Las operaciones rusas. El comunicado oficial facilitado hoy a la prensa de San Petersburgo dice así:

«Como los austriacos y alemanes han abandonado en diferentes sectores la lucha, el número de prisioneros ha aumentado poco.»

El total, hasta ayer, era de 1.700 oficiales y 114.000 soldados.

Se ha comprobado que solamente las tropas del general Letchitaki, desde el principio de las operaciones, han aprisionado a un general, tres jefes de regimiento, 754 oficiales y 37.852 soldados.

Además cogieron 120 ametralladoras, 49 cañones, 21 lanzabombas, 11 lanzaminas y otro material.

Al Oeste de Lutsk nuestras tropas continúan avanzando, empujando al enemigo.

En varios sectores hemos descubierto obras de defensa hechas por el enemigo apresuradamente, con objeto de fortificar posiciones preparadas de antemano.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos DE ALMERIA-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos. Para informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46 ALMERIA.

XX ANIVERSARIO El señor D. Federico Márquez SERRANO Médico que fué de la Beneficencia provincial. Falleció en esta ciudad el día 16 de Junio de 1896. La señora Doña Mercedes Calvo-Flores LINAN Que falleció el día 11 de Octubre de 1915. R. L. P.

Varias noticias. Madrid 14. Los reos de Cenicero. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado adherirse a la petición del Ayuntamiento de San Sebastián en favor del indulto de los reos de Cenicero. Submarinos para España. El día treinta del mes actual embarcará en Cádiz para los Estados Unidos el nuevo personal de la Marina que se hará cargo de los submarinos que se han construido en aquel país para España. Visita a las campamentos. Muy pronto marchará a Alemania, para visitar los campamentos de prisioneros, una comisión de jefes y oficiales del Ejército español. Última hora. Huelga importante. Dicen de Barcelona, que es inminente la huelga de 25.000 obreros del ramo textil, por la intransigencia de los patronos.

Galletas PAKERS = RENTERIA = La más fina y selecta de fabricación española. Nunca pidáis otras marcas sin antes haber probado ésta; pues en ella hallaréis elegante presentación y elaboración esmerada, unidas a una insuperable exquisitez y pureza de materias primas. Por eso en España y en el mundo entero es siempre Pakers la galleta preferida.

Se alquila un hermoso cermen llamado El Tesoro, situado en el sitio más pintoresco y hermoso del camino de Cenes, junto a la fábrica de aguadientes, con magníficas vistas a la Sierra y a la Vega; teniendo la línea del tranvía cerca, en las Villistillas y en la Bomba; contiene además magníficas terrazas y jardines, agua abundantísima y luz eléctrica, hermosos parques y variedad de árboles frutales. Para informes dirigirse al estanco situado en la Parrilla, o al establecimiento de don Francisco Fernández, en el Paseo de la Bomba, y en la taberna de Luis Quero, Villistillas de los Angeles.

Buen negocio. Se traspasa por retirarse del comercio el dueño, la antigua y acreditada «Fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases», montada con los últimos adelantos conocidos en maquinaria, y situada en el centro de la capital, calle de Párraga número 3, en local amplio, de inmejorables condiciones. Según convenga, se vende o arrienda el edificio, que es capaz tanto para la industria aludida (con su extensa vivienda, tienda y almacenes), como para agregar otra similar. En caso de venta, si es necesario, se dan facilidades en el pago. Para tratar, directamente con el dueño, Roque Rivero.—Calle de Párraga número 3.—Granada.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 13 de Junio de 1916. Trigo.—Sobrante anterior, 663 quintales métricos. Entrada, 88.—Total existencias, 756. Se vendieron 48 quintales al precio de 37,50 a 41,75 pesetas.—Sobraron 708 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 16,50 a 18,25 pesetas.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE ENFERMEDADES. De once a tres.

SEÑO. Lo último y más elegante. Modelo Parísien. Grandioso surtido. Academia.—Alhóndiga.

Doctor A. E. LABORATORIO DE VAC. ANTIRRABICA. MÉTODO FERRÁH. (Duración del tratamiento), 5. Consulta médica de 5 a 7, Fest. de 1 a 3. Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 3.

Persianas. Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado. Grandes surtidos en tapetes de junco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estretería Madrileña, Salamanca 14, Granada.

Se alquila el cermen llamado de Las Palmas, situado por cima del cuartel de la Merced, con espléndidas vistas, magníficos jardines, habitaciones árabes e instalación de luz eléctrica y teléfono.

LOS MEJORES
Pianos, Auto-pianos y Pianolas

os vende en Granada
a precios excepcionales

JOSE MONTERO

Reyes Católicos, 18.

Balneario de LA MALAHA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Zermas de San Francisco, 33° La Concepción 29°.—Las aguas y de amoniacas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 15°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nervosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extremamiento Crónico. Hígado y Riñones.

Completas Instalaciones Hidroterápicas y Balneoterápicas

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendiendo desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tréfillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1° de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romero
Calle de Misericordia 3.—GRANADA
Para informes, en LA PRENSA, ACERÁ DEL CASINO, 15

AURORA de Seguros

de Seguros
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 5.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carita—Mesones, núm. 62.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7, Madrid

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA
40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
LABORATORIO MÚNERA
PRIMERA GASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
BARGELONA

Café Español

Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento.

No lo hay más puro ni más aromático.

Exquisitos Helados y granizados: Cervezas, Vinos de marca y licores.

Horchata de chufas, todos los días.

87, Reyes Católicos, 87

LA PURÍSIMA

Almireceros, 19.—Tienda.

Fábrica de velas estéricas. Estérica superior blanca, 1,25. Idem idem de color, 1,50. Se garantiza para los pedidos, que estas velas no se tuercen ni en los meses de más calor.

JOSÉ PINEDA
Se hacen toda clase de renuevos.

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee.—Despacho y depósito, 6, San Jerónimo, 6.—José Gómez, Granada.

Muebles

Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid: señores, Martín y Durán, Mariana Pineta, 10. De venta en Granada: Perfumera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumera La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zorobán, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende una gondola jardinería, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portería.

Oficial fotógrafo

Se necesita.—Calle del Príncipe 12, Postales, Reyes.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARRAS GASTROINTESTINALES, DIARREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Baños hidroeléctricos locales y generales

EMANATORIO DE RADIUM
Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades: anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, insomnio, cefalea, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, debilidad semil, impotencia, arterioesclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos: parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo de Recoletos, 31.



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8.

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

D. Ramiro Alfonsea y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HOLLANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

ESE DIA

ALMACENES "LA PAZ"

un detective
ARC MARIO
JPEÑA, EDITOR
n. 95.—Barcelona
asi cantará llanamente
sa no debe rodearse
mas de su mayor con
que mejor. Se reserva uno
e las personas de cuya dis
ene aviso.
mas tales personas s'n fie
rasta cierto punto. Las fidelida
se cotizan a más y menos. Lo
aportante es acertar el precio; ahí
está todo.
—Bueno; y cuando la doncella en
cuestión haya hablado, ¿qué de pro
vecho habrá conseguido usted?
—Puede que poco, puede que
mucho; de todas todas suertes, algo
será.
—Pues allá usted. La caja pagará
a la vista cuando usted firme.
M. Mirville hizo un gesto de con
tento que no pasó inadvertido para
el banquero.
M. Léveran continuó:
—Tiene usted una manera de ver
las cosas que irrita. ¿Puede usted in
dicarme cuál será su proceder en

nuestro asunto y, especialmente, qué
piensa del actual estado de cosas?
—Si en verdad le interesa saber las
relaciones que existan entre Mme.
Andrea y M. de Monsol, desde luego
puedo darle el siguiente informe. M.
de Monsol, herido gravemente de
una caída de caballo, guarda cama,
hace unos tres meses. Mme. de Azergues
toma las disposiciones oportunas
para trasladarse a Lucenay, en
donde cuenta sufrir el parto, que ya
se avecina, a juzgar por lo adelantado
que parece estar.
—¿Entonces está en cinta?
—¿Pues lo duda usted?
—¿Que si dudo? La creo capaz de
todo.
—Por lo pronto, ella está embaraza
da; bien sea por su marido o por
otro cualquiera, lo concedo.
—¿No sabe usted qué supremo in
terés puede tener en ello, puesto que
un chiquillo le aseguraría ahora la
fortuna de la familia de Azergues!
—Razón de más para su embarazo
no sea fingido.
—¿Pues de no ser condenado, tie
ne derecho, por lo menos, a la mitad
de esa fortuna.
—Nadie duda de esta verdad.
—Será muy conveniente que sepa
mos la fecha del alumbramiento.
—Y la sabremos, por que nos in
formará minuciosamente a este res
pecto, la doncella que la atiende.
—Luego usted insiste en su plan?
—Salvo pruebas contrarias, yo lo

considero bueno; permítame usted
que a él me atenga.
—Enhorabuena. Otro punto hay
que me concierne mucho, y le que
daré reconocido de veras si lo atiende
usted a la vez que vigila a Andrea.
—Veámos.
—De momento, lea usted esta car
ta, que nos escribe M. Lautaur, nuestro
abogado.
El agente leyó; una y dos veces, la
carta en cuestión.
—He ahí—acabó por decir,—una
nueva manera de presentar la causa.
¿Sabe usted que una revelación de
esta naturaleza daría muy ruidosos
triunfos a la acusación?
—Mi hija es inocente.
—No discrepo de su opinión.
Pero, permíteme que me exprese
de esta suerte, hágase cuenta de que
soy un indiferente, ajeno por completo
a todo sentimiento. Puedo pecar
de injusto, empero cualquier otro lo
sería en el mismo grado que yo.
Si su yerno de usted se ha persua
dido de la autenticidad de esa corres
pondencia, él es el principal interesa
do; pues, ¿quien no lo sería en su lu
gar?
—Con todo... yo afirmo...
—Perdone usted que le interrump
pa. Que usted, señor Léveran, que
adora a su hija, que, con justo título
la cree merecedora de todo respeto;
que usted, su padre, hable de este ta
lante, nada más justo ni más confor
me a las leyes humanas. Empero yo,
un escéptico, yo juzgo como juzgará

el público, como juzgarán las gentes
del mundo, predisuestas a creer el
mal.
—Es necesario, pues, y a ello me
circunscribo por encima de todo, aun
por encima de la vida misma, aun
por el honor de mi yerno, es necesari
o litrar a mi hija de esa tan odiosa
acusación.
Perfectamente, y yo soy su colabora
dor. Sin embargo entendámonos.
La verdad es según la estima cada
cual. Desde luego, sea lo que fuere,
yo juro demostrar, que Mme. Her
melina ha observado severamente la
fe conyugal.
—Señor mío, no nos entendemos
del todo. Yo quiero la pura verdad y
no falsas apariencias. Si mi hija ha
sido la culpable, será el primero en
condenarla. Por fortuna, tengo la
más absoluta convicción de su hon
radez y me llevaré la palma.
Inclínese M. de Mirville, sin chis
ta, y el banquero continuó.
—Estoy tranquilo, señor mío, por
lo que a sus talentos policíacos atañe;
empero siento mucho que usted no
piense como yo en cuanto se refiere
a la verdadera probidad.
—Perdóname, señor Léveran—res
pondió con su calma habitual el agen
te.—Por temperamento soy muy in
crédulo. Antes de sostener lo que en
verdad sea, espero las pruebas mate
riales.
Por lo que hace a las pruebas mate
riales, las desconfío voluntariamente y
la experiencia me ha enseñado, en

todas las ocasiones, que mi sistema es
muy bueno. Usted pide la verdad. Yo
le procuraré a usted la verdad, la ver
dad única, sin ambage ninguno. Es
mi oficio, mi deber y no quiero faltar
a él.
—¡Perfectamente, señor! ahora nos
entendemos muy bien. ¿Qué lapso
de tiempo estima usted necesario para
llevar a feliz término semejante in
formación?
—Lo ignoro.
—M. Lautaur estará, de vuelta, en
París, dentro de cuatro días. ¿Cree
usted reunir algunas indicaciones para
esa fecha?
—Va os lo he dicho a usted: lo igno
ro. No me sería costoso hacerle
promesas y faltar luego. Mi interés y
el de usted, me obligan conseguir un
resultado. Confíe en mí.
—Siento una especie de remordimien
to.
Por lo tanto, no quisiera descuidar
a Petrus.
—El señor vizconde de Azergues
no pasará tan pronto ante los tribu
nales. Lo que dice M. Lautaur está
bien claro. Hállase bajo la influencia
de fenómenos catalepticos que retrasa
rán indefinidamente su vista. De
consiguiente, puedo ocuparme, en
absoluto, de Mme. Hermelina.
A este punto llegaron, M. de Mir
ville presentó sus respetos con el tá
cto y afable continente propio de un
donoso caballero.
Cuatro días después, en el mismo
despacho, los mismos personajes se

encontraban de nuevo, acompañados,
además de M. Lautaur.
M. de Mirville como siempre tan
flemático y tan elegante, acababa de
entrar.
M. Léveran impacientemente, le pre
guntó:
—¿Y mi hija?
—Señor, voy a causarle mucha pe
na—contestó el agente con ademán
cariñoso y entonación planífera.
—Exasperóse M. Léveran.
—Entonces, ¿se atreve usted?...
gritó.
No pudo decir más.
El agente con voz firme y seca,
continuó:
—Usted me pidió la verdad; pues
está aquí: tengo las pruebas a millares.
Por lo tanto, yo afirmo: si Mlle. Her
melina de Azergues fué durante el
año que precedió a su casamiento, la
querida de M. de Luciano de Char
ryx.
Y mientras los tres hombres. ater
rados, se miraban estupefactos, el
arrojó sobre la mesa del banquero,
una cartera de piel, repleta de papeles
y documentos.
XXXVI
LA FOLIE VAUMONT
M. de Mirville se sentó, y retiró de
su cartera unas notas que compulsó
rápidamente.

M. Léveran, Raymond, el secretario
y el abogado guardaron absoluto si
lencio. Al parecer, se habían concentra
do en el mundo de ideas que ins
piró el osado acerto del policía.
Sin que le interrumpieran, éste pro
siguió:
—Sugestionado por la energía con
que M. Léveran defendía a su hija,
llegué a poseer el pleno convencimien
to de la inocencia de Mme. Her
melina.
He necesitado, pues, para juzgar
conforme acabo de hacerlo, pruebas
flagrantes, convincentes. Y no he ad
mitido ninguna con ligereza: con
probé todos los hechos más bien dos
veces que una; por consiguiente no
aporto sino testimonios irrecusables.
Al sudoeste de París, en el punto
en que se reúne el bulevar Saint-Jac
ques con la barrera de Italia, hállase
una propiedad, hoy casi abandonada,
empero que fué antaño un lugar lu
joso y muy solicitado.
Poco antes de la revolución, los
comerciantes y bolsistas, tenían por
costumbre edificar, en los barrios le
janos de París actual, unos palacios
pequeñitos a los que llamaban Fol
lies.
Todavía existen algunas calles que
conservan las trazas de ese recuerdo;
la calle de la Folie-Méricourt, de la
Folie-Regnault y otras varias.
De esta suerte, en el punto que he
diseñado, hay una encantadora me
rada conocida por la Folie-Vaumont.